

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

**575<sup>a</sup>** sesión

Martes, 12 de junio de 2007, 15.00 horas

Viena

*Presidente:* Sr. G. BRACHET (Francia)*Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.*

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Declaro abierta la 575<sup>a</sup> sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Espero que los documentales que se han proyectado durante la comida les hayan parecido interesantes. Mañana tendremos uno sobre la industria espacial de Ucrania. Esta tarde vamos a seguir examinando los temas 10, *El espacio y la sociedad*, empezaremos el tema 13, *Otros asuntos*, también el tema 11, *El espacio y el agua* y si nos queda suficiente tiempo iniciaremos el tema 12, sobre los datos geoespaciales para el desarrollo sostenible. El representante de la India nos va a hacer una presentación técnica con relación al tema 12, *Los usos de datos de origen geoespacial para el desarrollo sostenible*.

También quisiéramos recordar a los señores representantes que aún no lo hayan hecho que informen a la Secretaría al final de la tarde cualquier modificación a la lista provisional de participantes que se entregó el viernes pasado como documento de sala CRP.2 para que la Secretaría pueda publicar la lista de participantes.

Antes de empezar a tratar el tema 10 voy a volver a dar la palabra a la delegación de Venezuela que deseaba pronunciarse sobre el tema 8.

**Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre los trabajos de su 46<sup>o</sup> período de sesiones (tema 8 del programa) (cont.)**

**Sra. N. D. ORIHUELA GUEVARA** (Venezuela): La República Bolivariana de Venezuela reitera su apego y respeto a los principios jurídicos en los que se fundamentan la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos destacando que la República Bolivariana de Venezuela ha ratificado el Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluyendo la Luna y otros cuerpos celestes; el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera y el espacio ultraterrestre; el Convenio sobre la responsabilidad internacional por los daños causados por objetos espaciales; y el Acuerdo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite y ha firmado el Acuerdo sobre salvamento y devolución de astronautas y la restitución de objetos lanzados al espacio ultraterrestre.

Siendo éste el foro jurídico mundial destacado para la regulación del uso del espacio ultraterrestre, queremos resaltar la importancia de reflexionar sobre el hecho de que desde principios de los años ochenta no se han generado aportes importantes a las normas que regulan el espacio ultraterrestre. En este sentido deseamos recalcar la importancia de realizar modificaciones o ajustes a los documentos jurídicos que aporten nuevas normas efectivas y eficaces en el sentido de reforzar los tratados y normas existentes para así cumplir con las exigencias que nos están siendo requeridas con ocasión de la evolución científica, el cambio de las condiciones y experiencias propias que nos llevan a considerar nuevos elementos y avanzar en la materia.

Debemos atender al hecho de que las normas que regulan el espacio ultraterrestre no pueden ser rígidas,

---

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39<sup>o</sup> período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



dogmáticas e inmutables, sino que al contrario, deben ser dinámicas y previsivas para tratar de adelantarse a cambios futuros pero teniendo presente en todo momento el resguardo de la calidad de vida para los actuales habitantes y las generaciones futuras y anteponiendo en todo momento, los intereses generales sobre los particulares. Es por ello que en esta materia debe privar el derecho público sobre el derecho privado.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Agradezco a nuestra distinguida colega de la República Bolivariana de Venezuela por su intervención y por su apoyo a las actividades de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

El distinguido colega de Grecia tiene la palabra.

**Sr. V. CASSAPOGLOU** (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, con relación al tema 8 me gustaría aportar una serie de ideas. En primer lugar me gustaría dar las gracias a los colegas que han trabajado en pos del éxito, aunque limitado, de esta Subcomisión, mis amigos y colegas juristas, y subrayo lo de juristas, Sergio Marchisio y los demás colegas que han hecho grandes esfuerzos por que esta Subcomisión y sus grupos de trabajo pudieran alcanzar un resultado satisfactorio.

Como ya lo he dicho en mi declaración general, hay una falta de frutos tangibles de los trabajos de la Subcomisión. Como todos sabemos, hace casi 20 años que no concluimos una convención o al menos una declaración sobre elementos que llevan suspendidos desde 1986. En concreto hablo de dos propuestas de mi país, la propuesta para la transformación de la Declaración de principios sobre la radiodifusión directa y la teleobservación de la Tierra en tratados internacionales, es decir, en texto internacional con carácter jurídicamente vinculante.

También está en suspenso un texto conjunto de la República Checa y de mi país sobre los desechos espaciales. Teniendo en cuenta el éxito de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos nos gustaría pedir la revisión de nuestra actitud de cara a este tema, un tema que afecta a toda la humanidad. Existe la necesidad de hacer un trabajo más profundo, más serio que vaya en la dirección que buscaban los creadores del concepto. Si miramos las fotos de los pasillos o las actas de las primeras reuniones de la Comisión plenaria, especialmente después de la creación de las Subcomisiones verán el nivel de los debates y la gran representación. Personalmente a veces me avergüenza que no se pueda ni comparar nuestro trabajo con el trabajo monumental que estos colegas predecesores hicieron.

Para concluir, me gustaría repetir lo que ya dije en mi declaración general sobre el seguimiento ya sea de la Comisión plenaria o las Subcomisiones, tal vez la Jurídica, la elaboración de normas de un

derecho internacional del espacio, más allá de nuestros límites.

Estimados colegas, señor Presidente, tenemos que trabajar para que su propuesta sobre el futuro de nuestra Comisión sea realmente una aplicación pronta y fructífera.

En las últimas dos o tres semanas ha habido una tendencia en las organizaciones internacionales poderosas como la OTAN o como la Unión Europea Occidental. En la Asamblea de la OTAN se ha buscado cubrir todas las lagunas existentes en la regulación de las actividades espaciales y la Unión Europea Occidental tiene las mismas preocupaciones con respecto a la administración de las actividades espaciales.

Señor Presidente, a veces tengo la impresión de que estamos aislados, que trabajamos *in vitro*, es decir, necesitamos que la Comisión esté más abierta, tenga un vínculo muy fuerte con las demás organizaciones internacionales, ya sean organizaciones mundiales o regionales, y especialmente con nuestras organizaciones, si me permiten llamarlas así, hermanas, como la UIT, la UNESCO, la OACI. Tenemos por tanto que modernizar nuestra actitud y nuestro punto de vista. Gracias.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Cassapoglou por su intervención que anima a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos a activar su trabajo sobre las cuestiones importantes.

En cuanto a la colaboración entre esta Comisión y otras organizaciones que debaten las actividades espaciales, tal vez efectivamente tendremos que hacer un esfuerzo. Los Estados miembros de esta Subcomisión que participan en las reuniones de la OTAN o de la Asamblea Parlamentaria de la Unión Europea Occidental podrían contribuir al avance de los trabajos de esta Comisión. En cualquier caso muchas gracias por su intervención.

**El espacio y la sociedad (tema 10 del programa)**  
(*cont.*)

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Con relación a este tema tengo el placer de dar la palabra al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. El Sr. Timofeev ocupa su puesto de Director de esta Oficina desde octubre del año 2002, de hecho se renovó su mandato el pasado mes de noviembre. Le doy las gracias al Sr. Timofeev por su presencia aquí hoy.

**Sr. V. TIMOFEEV** (Observador de la Unión Internacional de Telecomunicaciones – UIT) [*interpretación del inglés*]: En nombre del Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones permítanme dar las gracias al

Director por la cordial invitación a estar presentes en este 50º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. El Director General les pide disculpas por no estar presente en esta importante celebración.

El número 50 podría ser el eslogan de esta reunión de COPUOS, no sólo porque es el 50º período de sesiones sino porque en el mes de octubre de este año celebraremos el quincuagésimo aniversario del primer lanzamiento de Sputnik que abrió las puertas de la era espacial.

Tengo el gran honor de representar a la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Es una organización especializada de las Naciones Unidas que se basa en la cooperación entre gobiernos y el sector privado. La sede está en Ginebra (Suiza) y cuenta con 191 Estados miembros y más de 700 entidades, conocidos como miembros sectoriales o asociados. Está abierta de manera formal al sector privado.

Las empresas privadas han ayudado a dirigir los trabajos, la armonización de normas, gestión del sector y desarrollo de novedades. Ha habido un foro donde los fabricantes se reunieron con los proveedores y debatieron la posibilidad de encontrar nuevas oportunidades. También tuvieron la oportunidad de aprender de las experiencias de los otros, en cuanto al ICT (Information and Communication Technology), que ayuda al mundo a comunicarse a través de tres sectores clave, radiocomunicaciones, telecomunicaciones y desarrollo.

La historia de la UIT está ligada con el desarrollo de las telecomunicaciones y hoy somos testigos de un aumento fenomenal en muchísimas obligaciones, llevadas a cabo en el sector de telecomunicaciones de la UIT, por ejemplo, servicios sin cable, incluyendo los que se basan en las tecnologías espaciales nuevas y otros ámbitos de aplicación. Nuestra organización desempeña un papel clave en la gestión del espectro de radiofrecuencias y la fijación de órbitas.

Los recursos limitados son cada vez más necesarios para distintas cuestiones, investigación espacial, meteorología, determinación de la posición, vigilancia del medio ambiente y servicios de comunicaciones para asegurar la seguridad de la vida en tierra, mar y aire.

Además gestionamos la coordinación necesaria para las decisiones de los sistemas espaciales. El papel principal es publicar y procesar datos y examinar las frecuencias, los segmentos presentados por las distintas administraciones para ser incluidos en los diferentes procedimientos. También desarrollamos y gestionamos planes, brindamos mecanismos para el desarrollo de nuevos servicios por satélite incluyéndolos en lugares adecuados de la órbita.

En cuanto al lanzamiento de nuevos satélites se procura que sea tan rápida y eficazmente como sea

posible y también se facilita el desarrollo de nuevos servicios por satélite de manera segura.

La frecuencia es un recurso limitado, tanto a escala internacional como nacional. Hay distintos servicios de redes, también los pasos reguladores para las frecuencias que es una de nuestras preocupaciones principales. Dado que el uso mundial y la gestión de las frecuencias requieren mucha cooperación internacional, una de las tareas principales de la UIT es facilitar la negociación entre gobiernos, necesaria para llegar a acuerdos jurídicamente vinculantes entre Estados. Estos acuerdos se recogen en los reglamentos y en los planes regionales y mundiales para distintos servicios. Hoy las regulaciones de radio se aplican a las frecuencias entre 9 a 400 Mhz y tenemos unas mil páginas de información que describen cómo se debe utilizar un espectro o cómo se debe compartir por todo el mundo.

Cada vez tenemos menos cables en el mundo, cada vez hay más servicios por radio y por tanto hay mucha competencia ante este número creciente de usuarios.

La primera Conferencia Mundial de Comunicaciones por Radio tendrá lugar este año en octubre y evaluará los resultados de los distintos estudios sobre opciones basándose en el examen de la eficacia, la adecuación y cómo encajan con los reglamentos. Se tendrán en cuenta las necesidades y las aplicaciones existentes y emergentes.

La tarea principal será decidir cuáles serán las formas más eficaces de definir o dividir los espectros de frecuencias y la órbita satelital, algo clave para el desarrollo de la economía mundial del siglo XXI.

El animar a la comunicación entre naciones para un desarrollo armonioso de los instrumentos es el objetivo último de la Unión. Hay recomendaciones, bases de datos, programas informáticos e información en Internet disponible para todos. Esta mañana he escuchado que muchos de ustedes ya habían visitado nuestro puesto de información y había obtenido más datos.

En cuanto a los distintos aspectos del espacio y las distintas obligaciones, no se debe olvidar el uso de la radio para la prevención de desastres y las operaciones de rescate. Los servicios de radiocomunicaciones asociados con los desastres naturales, incluyendo la prevención y detección de desastres y la alerta temprana son claves. En algunos casos la estructura de comunicaciones puede quedar completamente destrozada y los sistemas de radiocomunicaciones pueden ser algo clave para las operaciones de rescate.

Nuestro sector estudia las posibilidades de encontrar bandas adecuadas de frecuencia que podrían utilizarse de manera global o regional para la protección y para el rescate en casos de desastre. También se está tratando la circulación transfronteriza

de materiales para los casos de emergencia. Además hay una convención sobre la puesta a disposición de material para emergencias y desastres.

El papel de los sistemas sin cable del desarrollo de las telecomunicaciones es algo clave en los esfuerzos que la comunidad mundial está desempeñando para acabar con la brecha digital. Tiene implicaciones para todos los sectores económicos. Todos conocen el aprendizaje por Internet, el comercio por Internet, el gobierno por Internet, y es que nos facilita todo, desde una transacción bancaria hasta un rescate en caso de emergencia.

Los satélites desempeñan un papel muy importante en este sentido, especialmente para las telecomunicaciones mundiales, porque hay casos en los que nuestras estaciones son la única forma de comunicación.

La brecha digital es una de las cuestiones que deben tratarse. Nuestro éxito a la hora de encontrar soluciones viables y sostenibles ante esta brecha demostrará si podemos cumplir los objetivos de la Cumbre sobre la sociedad de la información, es decir, una sociedad de la información abierta para todos.

Una vez que se haya reconocido la importancia de las tecnologías de comunicación e información como elementos clave del desarrollo económico y social, tenemos una ambición muy noble: conectar al mundo. Para lograr este objetivo tenemos que trabajar conjuntamente con otras organizaciones de Naciones Unidas como COPUOS, como los gobiernos, como el sector privado y la sociedad civil. Teniendo esto presente permítanme hablar de mi pleno apoyo hacia las novedades y las actividades futuras presentadas por el Presidente en su documento y les aseguro que cuentan con nuestra cooperación para poder hacer frente a este reto de conectar al mundo, porque sólo en ese momento será posible que los beneficios de las telecomunicaciones y otras tecnologías alcancen a todo el mundo.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias al Sr. Timofeev por su intervención en nombre de la UIT. Como usted nos lo ha recordado, la UIT organiza en los meses de octubre y de noviembre su Conferencia Mundial sobre las Radiocomunicaciones donde deberán tomarse importantes decisiones sobre la asignación de frecuencias, sobre todo para los servicios por satélite, a veces también en contra de los servicios de satélite y nosotros como comunidad espacial deseamos fervientemente que los intereses de los servicios de comunicaciones vía satélite sean protegidos en esa Conferencia.

¿Alguna otra delegación desea intervenir sobre este punto? El Sr. Cassapoglou de Grecia tiene la palabra.

**Sr. V. CASSAPOGLOU** (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, tengo que empezar mi

intervención manifestando mi emoción porque en enero de este año he cumplido mi 30º aniversario al servicio de mi país representándolo en el seno de la UIT, 30 años ya, ya no soy tan joven. Me siento muy emocionado porque de los cinco miembros electos está presente hoy mi amigo el ex Ministro de telecomunicaciones de la Federación de Rusia, y por segunda vez como representante también la Conferencia Plenipotenciaria.

Es muy poco frecuente, señor Presidente, el caso de contar aquí con la presencia de grandes personalidades, altos funcionarios electos de las organizaciones internacionales y me permito decir que deseo destacar la presencia de mi colega aquí hoy entre nosotros, con mi amigo Valery también. Deseo mencionar al Secretario General que no hay podido asistir a la reunión de hoy, pero creo que el Sr. Timofeev ha colmado con gran altura el vacío de la ausencia de su superior.

Debo decir señor Presidente y por su amable intermedio a todos los colegas aquí presentes, que no hace mucho tiempo que la UIT en los años de gloria de Nueva York estaba representada por su Vicesecretario General, quien se quedaba varios días en Nueva York. Lamentablemente esta gran tradición, ésa que representa la fraternidad que existe entre ambas instancias, no haya tenido seguimiento ni continuación.

También desearía mencionar que por razones económicas que yo personalmente nunca he entendido ni aceptado, la UIT no ha podido producir su informe anual sobre su contribución a las actividades espaciales, un informe anual que siempre se adjuntaba como anexo al Informe de nuestra Comisión para que todas las naciones miembros de las Naciones Unidas pudieran tomar conocimiento y saber exactamente lo que estaba ocurriendo en el seno de la UIT.

Y por su amable intermedio permítame que dirija a nuestro amable invitado nuestra petición para que se haga un esfuerzo y vuelvan a aparecer esos informes anuales de la UIT, ya sea en formato electrónico, pero también en formato impreso para que se sepa lo que hace la UIT no sólo en Ginebra sino en el mundo entero.

Después de esta introducción también quisiera recordar que la UIT ha sido la primera de las organizaciones internacionales en aprobar la primera regla del derecho internacional del espacio. Por lo tanto la UIT ha sido la pionera del derecho internacional del espacio. En 1959 en primer lugar y más tarde en 1963 ha aprobado a través de su sistema de reglamentación, a través de las conferencias de radiocomunicaciones la primera de las reglamentaciones existentes para la asignación de bandas de frecuencias, en primer lugar para la investigación espacial pero más adelante y a partir de 1963 también para los nuevos servicios de radiocomunicaciones espaciales, ya sean éstos del espacio al espacio o del espacio a la Tierra.

Así que ya ven ustedes que este papel de la UIT que es muy poco conocido cabe siempre considerarlo como un ejemplo de comportamiento para los legisladores porque lo que es realmente importantísimo es que en el marco de la UIT no se encontraban ni juristas ni diplomáticos sino ingenieros y ello en el sentido amplio que tiene este término y son ellos quienes han creado las normas operacionales del derecho del espacio. Se trata de una obra monumental que la humanidad entera debería recordar y tener en cuenta.

Y para no abusar de su tiempo voy a terminar con otro ejemplo. Ha sido la UIT quien en Nairobi en 1982 ha establecido el gran principio jurídico, es decir, una reglamentación vinculante relativa a la utilización conjunta en órbita de los satélites GEO asociados con las frecuencias. Y tenemos el Artículo 33 del Convenio de Telecomunicaciones de Nairobi donde se basa realmente la solución práctica de los problemas que plantea la utilización de la órbita geoestacionaria que nos tiraniza en el marco de nuestra Subcomisión desde hace tantísimos años.

Y termino recordando que gracias a otra medida reglamentaria adoptada por la UIT, en mi opinión, es sobre el terreno práctico y ustedes entenderán esto, en el sentido amplio del término, en Ginebra y desde el punto de vista técnico, se estipula la obligación para los Estados de presentar a la UIT sus proyectos antes de establecer un sistema, probablemente no viable de telecomunicación mediante satélites. En mi opinión el problema no sólo de la utilización de la órbita geoestacionaria sino también de las demás órbitas ha quedado más o menos resuelto. Lo que nos preocupa ahora es esta cuestión que es más de índole política que científica o técnica, la cuestión de los satélites de papel, como se los llama. Yo los llamo satélites sobre el papel.

Hechas estas observaciones les doy las gracias por la paciencia que han tenido al escucharme y desearía dirigir a todos nuestros colegas en Ginebra y en el mundo entero de la UIT, quisiera darles las gracias por esta perspectiva de conectar a toda la humanidad. Gracias.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Cassapoglou por su intervención que nos recuerda y nos trae quizá a la memoria el papel eminente que ha desempeñado la UIT desde hace ya tantos años, sobre todo en las asignaciones de frecuencias y de posición en órbita en las primeras aplicaciones espaciales, ya sea en investigación como en observación como también en servicios fijos, teledifusión y todos los demás. Creo que es muy importante que todas las delegaciones recuerden este papel sumamente importante de gestión del espectro de frecuencia que desempeña desde hace ya tanto tiempo y con tanta altura la Unión Internacional de Telecomunicaciones y, claro está, todos los países miembros de la Organización.

Veo que nuestro colega de la República Checa solicita intervenir.

**Sr. P. LÁLA** (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, nuestra delegación ha venido escuchando con sumo interés la declaración del representante de la UIT y hemos apreciado sobre todo la actitud positiva de la UIT de cara a una cooperación más estrecha con la COPUOS en todos los temas que nos ocupan, sobre todo los relacionados con la órbita geoestacionaria.

En este contexto, desearía solicitar por su intermedio al representante de la UIT qué regulaciones o reglamentos hay para acceder a la base de datos de la UIT, que es un recurso muy valioso y único y sería un instrumento muy valioso para enriquecer nuestros debates futuros.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias a nuestro distinguido colega de la República Checa. Me dirijo al señor representante de la UIT para preguntarle si puede contestar a la pregunta que acaban de hacerle.

**Sr. V. TIMOFEEV** (Observador de la Unión General de Telecomunicaciones – UIT) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, trataré de contestar esta pregunta de dos maneras. Como es lógico, tenemos dos tipos distintos de información, una que está abierta y accesible para el público de nuestro sitio web que es la lista de todas las redes de satélites registradas y otros datos. También distribuimos periódicamente otras informaciones con circulares semanales a las distintas administraciones y también tenemos la posibilidad de proporcionar acceso a las administraciones a nuestra base de datos interna cuando se solicite.

De todos modos permítame asegurarle que todos los datos que tenemos están a disposición de las distintas administraciones para su uso. Si alguien tuviera alguna dificultad para acceder a ella por favor, tome contacto conmigo y les pondremos a su disposición todo lo que tenemos para que lo utilicen en la práctica.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Timofeev por su respuesta, creo que ha contestado muy bien a la pregunta que le ha hecho el distinguido representante de la República Checa. ¿Alguna otra intervención, siempre en relación con el punto 10 y quizá también con la intervención del Sr. Timofeev? Veo que no, doy las gracias a todos los que han intervenido en relación con el punto 10. Si les parece bien vamos a abordar el tema 13.

#### **Otros asuntos (tema 13 del programa)**

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Como ya les he dicho esta mañana, en relación con el tema 13 tenemos distintos puntos, vamos a tratar de

abordar por lo menos uno de ellos esta tarde, es el de la solicitud de dos Estados que desean convertirse en Estados miembros de la Comisión. Esos dos Estados, como ustedes saben bien son Bolivia y Suiza. En una primera fase les voy a preguntar si la delegación de Bolivia y la de Suiza desean intervenir durante unos instantes para confirmar el interés que tienen en convertirse en miembros de la Comisión.

**Sr. H. BAZOBERRY OTERO** (Observador de Bolivia): Gracias señor Presidente. Como usted bien ha mencionado a través de la Secretaría se hizo circular la nota A/AC.105/207/CRP.12 en la cual el Gobierno de Bolivia al cual represento, solicita que en la Comisión ahora presente pueda considerarse la incorporación de mi país a los trabajos que realiza la COPUOS.

Bolivia ha participado como observador en los trabajos de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos así como en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Hay dos puntos importantes que me gustaría mencionar.

Hay dimensiones por las cuales Bolivia piensa que los países en desarrollo deberíamos también tomar parte activa en las experiencias y en la necesidad de compartir la investigación que hace el uso de actividades y tecnologías espaciales. Creo que todos los presentes acá de alguna forma tienen avanzados una serie de sistemas. En el primer piso muchos de ustedes han presentado exhibiciones en las cuales se nota cabalmente que ese avance hacia el espacio lo demuestran a través de sus políticas, lo demuestran a través de la importancia que hace la tecnología espacial hacia el desarrollo, principalmente lo que se observa abajo y lo que puede observar cualquier ciudadano que trabaja aquí en las Naciones Unidas es una serie de aplicaciones que se hace con esta tecnología, ya sea en el tema de erosión, como es el caso de mi país, el caso de deforestación, el tema minero o el tan importante tema del agua que ayer cabalmente en un seminario se ha tocado aquí.

Pero tampoco quiero dejar pasar la importancia de los aspectos legales de una mejor definición respecto a lo que debe ser la conducción tanto de la órbita geoestacionaria como el análisis de las posibilidades que tienen los países en desarrollo para su mejor utilización, es importante. Creo que cuando algo está definido hay mayores posibilidades de que cuando avancemos hacia ese descubrimiento que ya se ha iniciado saquemos mayores ventajas.

No quiero redundar en otras palabras y otros conceptos que muy bien acá los técnicos presentes y los representantes lo hacen y lo han hecho, simplemente expresar y reiterar el deseo de mi gobierno de poder ser miembro de la Comisión.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Le doy las gracias al distinguido representante de Bolivia. Ahora voy a dar la palabra a Suiza, la Sra. Archinard.

**Sra. N. ARCHINARD** (Observadora de Suiza) [*interpretación del francés*]: Gracias señor Presidente. Sin querer repetir los elementos de la declaración que hemos presentado en relación con el tema 4 del programa, nuestra delegación desea recordar la parte muy activa que Suiza ha desempeñado desde UNISPACE III en el trabajo de la Comisión y de sus Subcomisiones y el apoyo que nuestro país ha aportado siempre a las actividades que organiza la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, como así también la organización del seminario para la utilización de las tecnologías espaciales para el desarrollo sostenible en la zona de montaña del Himalaya organizadas en Catmandú en el 2004. Este año nuestro país se congratula de poder contribuir a crear una oficina de enlace SPIDER en Ginebra.

Señor Presidente, nuestra delegación desea reafirmar el interés de nuestro país para convertirse en país miembro de pleno derecho de la Comisión para que su participación en las labores y las actividades de la Comisión y sus Subcomisiones se vea facilitada y también para que se vea reforzada su acción.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias a la Sra. Archinard por su intervención en nombre de Suiza. ¿Algún comentario sobre estas dos candidaturas? El delegado de Grecia tiene la palabra.

**Sr. V. CASSAPOGLOU** (Grecia) [*interpretación del francés*]: Nos sentimos muy felices al ver que se presentan dos candidaturas de dos puntos tan alejados el uno del otro en el mundo. Grecia está igualmente vinculada con ambos países, a saber, la Confederación Helvética y también Bolivia.

Voy a empezar por Bolivia porque fue en la misma época cuando nuestros dos países, inspirados por los altos principios de la Revolución Francesa han logrado la independencia. Bolívar para nosotros era el libertador, por lo tanto todos estos países de América Latina que se han liberado del colonialismo de la época son muy caros a nuestros corazones hasta el día de hoy. Por eso nos gustaría muchísimo ver aquí entre nosotros como miembro de pleno derecho a Bolivia.

En cuanto a la Confederación Helvética, también tenemos con ella vínculos mucho más concretos si cabe. Como ustedes quizá sepan, pero bueno, esto es más bien para los historiadores, la Constitución de la Confederación Helvética, incluso a nivel conceptual, ha sido obra de una eminente personalidad de la política internacional del siglo XIX, el Vizconde Jean Capo d'Istrias, que fue una de las personalidades más brillantes del Congreso de Viena, y también Ministro de Asuntos Exteriores del Zar de la Santa Rusia. Capo d'Istria tenía la idea de formar exactamente eso, un Estado viable y como ustedes saben en Ginebra hay una pequeña placa de mármol en la fachada de la casa donde vivía antes de marcharse de su país para venir a Grecia y convertirse en su primer gobernante,

asesinado claro está por los agentes de algunas de las potencias de la época que no querían ver que Grecia ocupara el papel que le correspondía en la familia internacional.

Se dice que en la política, sobre todo en la política internacional, no hay sentimientos. Sin embargo, vean ustedes cómo los sentimientos conservan la memoria. Por lo tanto para nosotros aquí hay razones aún más fuertes si cabe a favor de la participación de Suiza como miembro de pleno derecho en la COPUOS. Ante todo porque la Confederación Helvética ya es miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas y no sólo para las Naciones Unidas sino también para las demás agencias especializadas de Naciones Unidas es un país donde todas las nacionalidades se encuentran como en su casa. Y en tercer lugar está su contribución, puedo decirlo porque yo conozco el nivel de su participación en la UIT, incluso antes de que la UIT se creara en 1932, sus actividades han ofrecido la posibilidad de instalar allí la Oficina de enlace para el SPIDER, y también somos muy favorables al hecho de que SPIDER se instale en Suiza.

Para terminar, señor Presidente, diré que también estamos a favor de que se apruebe la petición de Suiza de convertirse en miembro de pleno derecho de nuestra Comisión.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Cassapoglou por su apoyo a estas candidaturas. Tiene la palabra la distinguida representante de Venezuela.

**Sra. N. D. ORIHUELA GUEVARA** (Venezuela): La delegación de Venezuela celebra estas nuevas incorporaciones a COPUOS. Consideramos que el tema espacial es un tema de toda la humanidad. Mientras más participemos en este foro mejores condiciones tendremos para generar los recursos de equidad en el acceso al espacio ultraterrestre.

Particularmente la solicitud de Bolivia para Venezuela tiene muchísimo interés. Bolivia es un país que va a ser preferencialmente iluminado por los satélites Simón Bolívar, hoy en curso su fabricación, es un país hermano con el que tenemos importantes programas sociales en este momento en desarrollo, particularmente en el tema educativo, de manera tal que Venezuela celebra y ve con beneplácito la llegada de Bolivia a esta organización y reiteramos que nuestro interés como país que va a impulsar nuevos polos en el tema espacial tiene a Bolivia como un país central en la materia. Muchas gracias.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias a la señora representante de Venezuela por su apoyo a la candidatura de Bolivia. ¿Hay alguna otra delegación que desee tomar la palabra? El distinguido representante de El Ecuador.

**Sr. B. MOREJON ALMEIDA** (Ecuador): Señor Presidente, no puedo dejar de congratularme sobre la solicitud. En su momento lo hice cuando Bolivia lo solicitó. La incorporación de Bolivia es muy bienvenida para el Grupo Latinoamericano tan activo en estos trabajos de la COPUOS.

Pienso, en vista de que El Ecuador ostenta la Secretaría Pro Tempore de la Quinta Conferencia Espacial de las Américas, que la contribución de Bolivia será significativa e importante. Por eso reitero mi congratulación y me complace mucho que Bolivia sea uno de los miembros activos de nuestro grupo.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Muchas gracias Señor Embajador por su intervención en apoyo de la candidatura de Bolivia. Si no hay más intervenciones les propongo que adoptemos y recomendemos a la Asamblea General que Bolivia y Suiza se conviertan en Estados miembros de pleno derecho de nuestra Comisión. Considero que estos aplausos son una aprobación

*Así queda decidido.*

Presentaremos estas candidaturas a la Asamblea General. Pasamos ahora a la candidatura como observador permanente de la Comisión. Tenemos tres candidaturas de organizaciones no gubernamentales. La primera es de la Organización europea de investigaciones astronómicas en el hemisferio austral. ¿Está el representante en sala? No puedo creer que no haya un representante. Bueno, también tenemos la candidatura de la Organización Africana de Cartografía y Teledetección (African Organization of Cartography and Remote Sensing (AOCRS)). ¿Tenemos en sala a algún representante de esta organización? Tiene usted la palabra.

**Sr. A. SIALA** (Observador de la Organización Africana de Cartografía y Teledetección - AOCRS) [*interpretación del árabe*]: Gracias señor Presidente. Quisiera empezar por felicitarles y expresar mi gratitud hacia la OOSA y su Director, el Sr. Sergio Camacho. También quisiera dar las gracias al Presidente, al Secretario General de las Naciones Unidas y a COPUOS por la invitación presentada a mi organización, invitación para estar presentes en este período de sesiones como observadores.

Nos gustaría aprovechar esta oportunidad para felicitarle a usted y a los demás miembros de la Mesa en nombre de la Organización Africana de Cartografía y Teledetección por sus pasos benéficos para la humanidad, también por su papel respetuoso.

También quisiera darle las gracias por sus actividades muy loables para sacar adelante los trabajos de esta Comisión y lograr grandes éxitos también en las dos Subcomisiones.

Quisiera felicitarle a usted y a todos los presentes por este quincuagésimo aniversario de COPUOS así

como por todos los logros de esta Comisión en los últimos 50 años.

Agradecemos sinceramente todas las actividades de COPUOS y somos conscientes del papel que desempeñan al servicio de nuestro pequeño planeta. Ha sido un placer a lo largo de los últimos años haber participado en su Comisión dentro de la delegación de mi país y hoy desde mi nueva posición como Secretario General de la Organización Africana de Cartografía y Teledetección y en interés de nuestra organización tengo el placer de solicitar la calidad de miembro observador de su organización. Participaríamos en todas las actividades de la Comisión al servicio de su éxito y al servicio del éxito del desarrollo sostenible utilizando las ciencias espaciales.

Me gustaría también presentar nuestra organización que se creó en 1988 cuando los países africanos consideraron que era necesario integrar una asociación cartográfica para todo el continente y se decidió por tanto crear esta organización. Cuenta con 24 Estados miembros africanos aunque las puertas están abiertas a otros países que deseen unirse. La sede de la organización se encuentra en Argelia y hay cuatro oficinas regionales en Argelia, Túnez, Kenya y Burkina Faso. Se coordinan los Estados miembros en cuestiones de cartografía y teledetección. La organización también ha preparado proyectos para mapas hidrológicos del continente africano y ha examinado la posibilidad de utilizar la tecnología espacial para preparar mapas digitales, también de naturaleza hidráulica y de otros tipos. Son mapas que también ayudarían a luchar contra la desertificación.

Hay un gran número de países africanos que han preparado mapas topográficos de sus territorios, pero el continente hasta la fecha es muy pobre desde un punto de vista de cobertura cartográfica adecuada con medidas apropiadas y con calidad óptima.

La Organización Africana de Cartografía y Teledetección buscará hacer buen uso de las tecnologías espaciales como una prioridad de sus trabajos y animará a los Estados miembros y no miembros africanos a que creen comités nacionales para los usos pacíficos del espacio ultraterrestre y les instará a beneficiarse de la tecnología espacial para apoyar el desarrollo. También animará a los Estados africanos miembros de COPUOS a intensificar su participación en las reuniones de la Comisión y las Subcomisiones.

Nuestra organización está al servicio de COPUOS con nuestras capacidades. Si ustedes estuvieran de acuerdo nuestros programas futuros incluirían estudiar la posibilidad, conjuntamente con la OOSA, de celebrar sesiones de capacitación y cursos prácticos en el ámbito de la tecnología espacial.

Agradecemos a los Estados miembros y a los grupos su apoyo y esperamos la oportunidad de

trabajar conjuntamente y servir a los intereses, actividades y objetivos de esta Comisión.

Muchas gracias por darme la oportunidad de dirigirme a ustedes.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Muchas gracias por esta presentación de la Organización Africana de Cartografía y Teledetección que reagrupa a 24 países de África.

Vamos a dar la palabra ahora al representante de la Fundación Mundo Seguro (Secure World Foundation (SWF)), la tercera organización no gubernamental que pide estatus de observador.

**Sr. D. ALDWORTH** (Observador de la Fundación Mundo Seguro – SWF) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. En primer lugar quisiera felicitarle por el enfoque que ha tomado durante su presidencia y especialmente agradecerle el documento excelente escrito tras unas amplias consultas sobre el papel de COPUOS y el mantenimiento de su plena pertinencia en los usos espaciales. Esta iniciativa nos parece emocionante además de necesaria y asegurará que la comunidad mundial representada en COPUOS se beneficiará de los beneficios del espacio.

También me gustaría hacer referencia al excelente trabajo del Dr. Camacho, incluyendo el trabajo de las aplicaciones espaciales y sus usos civiles que han mejorado las vidas de miles o posiblemente millones de personas. La manera en que el Sr. Camacho escoja dirigir sus habilidades en el futuro seguro que marcará una diferencia.

Me gustaría aprovechar la oportunidad para hablarles un poco de la creación de nuestra organización. Como habrán visto en los añadidos a nuestra candidatura, sabrán que somos una joven organización en el estado de Colorado, en los Estados Unidos, con oficinas también en Canadá y China. Nuestro objetivo es hacer todo lo posible por mantener un mundo seguro en el cual se puedan obtener beneficios de las tecnologías y economías integradas.

Creemos que la cooperación integrada, el estado de derecho y los mecanismos fidedignos de cumplimiento pueden ser una base que dé lugar a la estabilidad y al orden en el espacio a medida que vemos esta transformación del espacio. Así podremos resolver los conflictos sobre el espacio de manera pacífica, cuando haya fricciones en materia espacial se evitarán o se reducirán si los actores se ven representados y así se podrán compartir los beneficios entre todas las naciones, además se pueden sentar las bases para una mayor cooperación internacional. Como resultado de estos beneficios los programas se centrarán en apoyar y desarrollar servicios del gobierno del espacio, esto incluirá ayudar a la creación de sistemas jurídicos ejecutables para la seguridad espacial, reconocer que el mundo depende cada vez más de los beneficios

derivados del espacio y continuar con las novedades y el desarrollo de las aplicaciones espaciales contando con instituciones gubernamentales y jurídicas para la expansión de la exploración, el tráfico, los usos industriales, etc.

Para mejorar la seguridad en el espacio, la Fundación Mundo Seguro, nuestra organización, desarrollará distintas actividades, entre ellas planes a largo plazo conjuntamente con distintos elementos que participen en el mundo espacial. Involucraremos a distintos actores, militares, civiles, internacionales, etc. en un diálogo, mejoraremos los conocimientos, promoveremos la transparencia y utilizaremos las aplicaciones basadas en el espacio para que haya mejores conocimientos y se puedan tomar mejores decisiones. Apoyaremos las medidas de fomento de la confianza, las normas, las leyes, los códigos de conducta y los tratados internacionales que en última instancia den lugar a un sistema de leyes que gobierne el espacio ultraterrestre. Promoveremos sistemas de seguimiento y vigilancia para que todos los actores puedan tener confianza en el hecho de que se están siguiendo las normas. Animaremos a empresas de cooperación internacional. También buscaremos apoyo y colaboraremos con socios por todo el mundo una vez que se demuestren los conocimientos expertos y la capacidad.

Nuestra Fundación sigue instalando capacidades, pero me gustaría hablar a los Estados miembros de algunos programas que ya han sido iniciados, por ejemplo, el diálogo espacial Estados Unidos/China, que es una asociación entre la Fundación Mundo Seguro y el Instituto de Seguridad Mundial con sede en Beijing. Nuestra Fundación lleva también los costes de consultoría de esta aventura. También estamos trabajando en un proyecto lunar, trabajamos conjuntamente con el Instituto de Seguridad Mundial y con estructuras de Naciones Unidas.

Estamos patrocinando un panel de seguridad en el espacio ultraterrestre a raíz de la última reunión del PNB estamos trabajando para desarrollar una red de parlamentarios en materia espacial. Nos gustaría ver actos legislativos en materia de seguridad y sobre esta misma cuestión tenemos un diálogo con el Parlamento Europeo. Cubrimos los costes de viaje y expertos para las reuniones internacionales, incluyendo la reunión que tiene lugar en Ginebra paralelamente a la Conferencia sobre Desarme. La Asociación Internacional de Astronautas tiene un congreso al que también facilitamos la asistencia así como otros congresos.

Tenemos una asociación con el Gobierno de Canadá y ONG para investigar y encontrar lugares de reunión para trabajar sobre el índice de seguridad, una evaluación anual de la seguridad en el espacio. Financiamos la producción de documentos de investigación en materia espacial a través de la Universidad de McGill y lo hacemos en colaboración

con la Asociación Internacional para avanzar en la seguridad espacial.

Estamos también desarrollando un protocolo internacional para un órgano de toma de decisiones para responder a los objetos cercanos a la Tierra. Además, nuestra organización hermana, la Arsenault Family Foundation ha instado a una universidad a celebrar un curso sobre la gestión del espacio y los resultados serán presentados en septiembre.

Las contribuciones financieras para trabajar en un proyecto internacional en pos de un código de conducta también se han aportado y también las contribuciones financieras para trabajar con una asociación que trabaja en pos del desarme.

El año pasado nuestra financiación se dividió entre los Estados Unidos y los proyectos internacionales. Nuestra financiación aumenta cada año y al cabo de cinco años contaremos con 125 millones de dólares gestionados y aumentos anuales debidos a la investigación y a las inversiones.

Señor Presidente, la Fundación Mundo Seguro agradece la posibilidad de estar presente en estas reuniones sobre los usos pacíficos del espacio y nos alegrará apoyar las actividades de la Comisión de cualquier manera que nos sea posible en años venideros.

**EL PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Muchas gracias por su intervención y su presentación.

¿Alguna delegación desea tomar la palabra con relación a estas tres candidaturas? El distinguido colega representante de Argelia tiene la palabra.

**Sr. A. OUSSEDIK** (Argelia) [*interpretación del francés*]: Mi delegación apoya por supuesto la solicitud de observador permanente de la Organización Africana de Cartografía y Teleobservación. El acceso a este estatus de observador para esta organización africana no tendrá más que beneficios, sobre todo para el continente africano porque así se difundirá más el uso espacial, especialmente en cuanto al desarrollo sostenible.

Esta organización cuya sede se encuentra en Argelia, tiene proyectos regionales, usa la cartografía y la teleobservación y otros sistemas de observación geográfica para la gestión de los recursos naturales para evitar la desertificación, etc. Es decir, que es un marco regional continental adecuado que beneficiará a COPUOS y se beneficiará de ser miembro en sus actividades.

Es decir que esta organización contará con más apoyos. Además COPUOS presentará su visión de los problemas percibidos en África y por tanto la delegación de Argelia apoya esta candidatura. Gracias.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias por su apoyo tan claro y firme a la candidatura de la Organización Africana de Cartografía y Teleobservación.

Tiene la palabra Grecia.

**Sr. V. CASSAPOGLOU** (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, en cuanto a la organización africana, estamos de acuerdo. Conocemos los esfuerzos que hacen nuestros colegas del continente africano por seguir de manera eficaz la evolución de las ciencias y las tecnologías y los esfuerzos que hacen por tener una voz que se escuche en pie de igualdad entre otros Estados más favorecidos que ellos.

Además, el desarrollo, como todos sabrán, es la piedra angular de cualquier desarrollo, ya sea desarrollo científico o técnico pero también educación, sanidad, cultural o político. La dimensión económica es a menudo menos importante frente a otras dimensiones, por tanto apoyamos plenamente que la Organización Africana sea un observador con estatus permanente en COPUOS.

Por otra parte, en cuanto a las asociaciones tenemos reservas de índole general. En primer lugar, una cuestión de representatividad. Hay que saber de dónde vienen, quiénes son y cuántos miembros tienen estas asociaciones. También es necesario conocer las fuentes de su financiación.

Por tanto, señor Presidente, necesitamos conocer más elementos, de lo contrario nos arriesgamos a tener una cola detrás de la puerta de asociaciones cualquiera, de las cuales no conocemos su afiliación social, sus miembros y especialmente sus miembros económicos y financieros y por tanto es importante.

He leído el estatuto de la Fundación Mundo Seguro, y he visto tres nombres, pero no sé quiénes son los fundadores, no sé quién es realmente esta presencia social. Me agrada mucho que el colega canadiense que ha presentado a la Fundación nos haya dado algunos elementos más concretos.

Como norma general, porque hablo de manera general, tenemos que prestar atención, tenemos que examinar a fondo y sobre todo tenemos que tener siempre presente dos principios, los dos que acabo de mencionar, la representatividad y la pertenencia o afiliación socioeconómica de estas asociaciones.

Aprovecho que tengo la palabra para decir que no es una cuestión de protocolo, es también de fondo. Tenemos detrás de nosotros una especie de macedonia de frutas de observadores y deberíamos establecer una escala, primero los Estados, después las agencias especializadas de la familia de Naciones Unidas, otras entidades, como por ejemplo el Movimiento de Liberación o la Autoridad Palestina, y con esto vuelvo sobre el ejemplo de la UIT, y al fondo, al final de la lista que estén todas las demás asociaciones u otros

elementos, porque las asociaciones especializadas somos los Estados los que estamos representados y para mí no es aceptable que el representante de una institución especializada de Naciones Unidas o de los Estados observadores esté sentado al fondo y que en otras instituciones estas mismas organizaciones estén sentados en primera fila.

Espero que me comprendan, no es una cuestión sólo de protocolo, también es una cuestión de fondo. Hay que examinar esta cuestión de la presencia. Muchas gracias.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Cassapoglou. Sobre este último punto de su intervención quiero señalar a su atención la lista de los participantes en esta reunión que va a ser distribuida ya en su versión definitiva dentro de un día o dos. Esa lista establece esa distinción que usted pide, primero tenemos a los Estados miembros, después constan las delegaciones observadoras, y cuando usted vea la lista verá que de los observadores figuran en primer lugar las organizaciones miembros de Naciones Unidas, luego están las organizaciones intergubernamentales que desde el punto de vista jurídico no son oficialmente miembros del sistema de Naciones Unidas, a continuación vienen las organizaciones regionales, por ejemplo la Agencia Espacial Europea y después al final figuran las organizaciones no gubernamentales.

Ahora bien, en cuanto a su ubicación en la sala me dirijo a la Secretaría para que me diga si existe una fórmula más adecuada de organización en cuanto a los asientos de la sala que esté hecha de acuerdo con esa lista de participantes. Siria me pide la palabra.

**Sr. O. AMMAR** (República Árabe Siria) [*interpretación del árabe*]: Señor Presidente, mi delegación apoya la solicitud de esta organización con la condición de observadora porque en el pasado el trabajo que ha desarrollado esta organización es muy similar al nuestro. Se trata de una organización seria, no sólo para los países de África sino también para nosotros en el Asia occidental. Tenemos buenas relaciones con esta organización y hemos también establecido una excelente cooperación con ella. Creemos que la adhesión de esta organización a esta Comisión con carácter de observadora fortalecerá el trabajo de la organización y llevará a que haya una mayor cooperación y coordinación entre todos los Estados que he mencionado antes y esto va en consonancia con los intereses de esta Comisión.

Por lo tanto creo que la presencia de esta organización con carácter de observadora va a ser muy importante. Muchas gracias.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias al distinguido representante de Siria por su apoyo a la candidatura de la Organización Africana de Cartografía y de Teledetección.

Tiene la palabra el representante de Nigeria.

**Sr. D. O. EBIRERI** (Nigeria) [*interpretación del inglés*]: Mi delegación desea manifestar su encomio por su forma de liderar nuestros trabajos. Intervenimos ahora para apoyar la incorporación de la Organización Africana de Cartografía y de Teledetección.

Para mi país el trabajo de esta organización es importante y nos complacen los trabajos conjuntos que se realizan. Ahora bien, la organización es modesta para resolver los problemas por sí sola. Lo que pueda hacer en cooperación con COPUOS potenciará su labor, por eso nos pronunciamos a favor de la solicitud de presentación de esta candidatura.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias al distinguido representante de Nigeria por su apoyo a favor de la candidatura de la Organización Africana de Cartografía y Teledetección.

Burkina Faso tiene la palabra.

**Sr. R. FORO** (Burkina Faso) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, la delegación de Burkina Faso desearía prestar su máximo apoyo a la candidatura de la Organización Africana de Cartografía y de Teledetección como observadora permanente de la Comisión.

Estamos convencidos de que su adhesión le va a permitir a la organización aportar sus conocimientos a la Comisión y sacar el máximo provecho de sus trabajos. También la delegación de Burkina Faso espera poder contar con una estrecha cooperación entre la organización, porque Burkina Faso acoge una de las oficinas de la misma.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias al distinguido representante de Burkina Faso por su manifestación de apoyo a la candidatura de la Organización Africana de Cartografía y de Teleobservación.

Tiene la palabra la distinguida representante de Venezuela.

**Sra. N. D. ORIHUELA GUEVARA** (Venezuela): La delegación de Venezuela acompaña la solicitud de la Organización Africana de Cartografía. Consideramos que en la misma se agrupan varios países y no por modesta debemos dejarla fuera, creemos que es representativa y por lo tanto reúne las condiciones para lo que está aspirando.

Sin embargo, acompaña la preocupación de Grecia en cuanto a la Fundación Mundo Seguro. También para Venezuela es importante tener un poco más de información en el sentido de que no sólo la parte financiera, también la representatividad se debe analizar en este caso. Si se trata de una organización que cuenta fundamentalmente con el aporte financiero

de un solo país posiblemente, no necesariamente tenga las condiciones que se requieren para ocupar este tipo de representación. Muchas gracias.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias a nuestra distinguida colega representante de Venezuela. Tiene la palabra ahora Libia.

**Sr. J. A. GLEDAN** (Jamahiriya Árabe Libia) [*interpretación del árabe*]: Mi delegación se suma a los oradores que la han precedido en el uso de la palabra y que han apoyado el estatuto de observador de esta organización en el seno de esta Comisión.

La Organización Africana de Cartografía coordina las actividades que conciernen a muchos Estados en materia de formación de cartografía y utilización del espacio. Trabaja en varios ámbitos, la lucha contra la desertificación, la sequía, etc. Consideramos que la adhesión de esta organización con carácter de observadora en el seno de este augusto comité mejorará las labores de nuestra Comisión y el rendimiento general de la organización.

Señor Presidente, reitero mi apoyo a que se conceda el estatuto de observadora a esta organización en el seno de nuestra Comisión.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias al distinguido representante de Libia por su manifestación de apoyo a la candidatura de la Organización Africana de Cartografía.

¿Alguna otra intervención sobre este punto? Me dirijo al representante de la Fundación Mundo Seguro por si desea replicar a las cuestiones de índole general planteadas por Grecia.

**Sr. D. ALDWORTH** (Observador de la Fundación Mundo Seguro – SWF) [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, señor Presidente. Como es lógico sí desearíamos contestar.

La Fundación Mundo Seguro es una fundación privada familiar, es la familia Arsenault que tiene una empresa inmobiliaria que ha ganado muchísimo dinero y ha querido dedicar este dinero a la paz en el mundo y de forma específica colocarlo donde ellos opinan que esto se puede hacer mejor. Ellos creen que es el espacio el entorno que podría recibir un poco de ayuda.

Hay muchas ideas excelentes ahí afuera, hay muchas iniciativas que no se están llevando a cabo por falta de financiación. Es una oferta de ayuda con el objetivo de luchar por un entorno seguro en el espacio para todos los países del mundo en el futuro.

Nos damos cuenta cada vez más de que los beneficios derivados del espacio afectan la vida de todos, a diario, en todo momento y en todos los países del mundo y los beneficios derivados del espacio pueden sustituir infraestructuras con las que no cuentan

muchos países en desarrollo, educación, telemedicina, acceso a la televisión, al teléfono, etc., hay una lista larguísima. Los beneficios con base en el espacio han ejercido una gran influencia equilibradora en el mundo en estos últimos años y a nosotros nos gustaría ver que esto continúe. Queremos que estos beneficios queden asegurados para nosotros, para nuestros hijos y para las generaciones futuras. Ése es el objetivo que tiene la Fundación Mundo Seguro.

Quizá pueda decir también algo en cuanto a lo que estamos pidiendo. Estamos pidiendo la calidad de observador no la calidad de miembro. No tenemos capacidad alguna para hacer presentaciones aquí ni intervenciones a menos que nos las soliciten. Podemos prestar nuestra ayuda en caso de que nos la soliciten, eso sí. Y a mí me parece que esto debería considerarse desde una perspectiva positiva. Nosotros somos apolíticos, estamos en los Estados Unidos y en Canadá y es un movimiento altruista para ayudar al espacio en el futuro.

Por cuanto yo pueda decir sobre el tema, me parece que probablemente estemos pensando en expandir nuestras actividades en los años venideros en la medida en que la Fundación crece cada vez más. Como ya he dicho antes, tenemos una lista muy larga de proyectos en los que estamos participando ahora mismo y no creo que nadie de los aquí presentes pudiera consultar esa lista y decir “yo aquí he quedado desfavorecido”. Por eso repito que se nos permita asistir a los procedimientos con estatuto de observador.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Muchas gracias. El distinguido delegado de Grecia tiene la palabra.

**Sr. V. CASSAPOGLOU** (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, por su amable intermedio deseo dar las gracias a nuestro colega por estas observaciones más puntuales que ha hecho y por su intermedio nuevamente pregunto, en el marco de la Oficina de Naciones Unidas para el Espacio hay varios programas que se orientan sobre todo a dar apoyo a los países en desarrollo para introducir allí las técnicas espaciales.

Me pregunto por qué esas organizaciones de causas pías, como se decía en el derecho romano, es decir, sin fines de lucro, no acuden a esos programas de desarrollo, sobre todo para los países en desarrollo, sobre todo África u otras regiones del mundo que, como todos sabemos, se encuentran en situaciones que incluso ni siquiera se pueden describir con exactitud. Sobre todo si esas asociaciones o fundaciones vienen de Estados muy grandes o muy importantes, no conozco cuál es su sistema jurídico en relación con esas asociaciones o fundaciones. Nosotros tenemos la misma legislación que Francia de derecho de código civil, pero quizá haya federaciones o confederaciones de asociaciones similares para que en ese segundo o

tercer grado de representación pudieran aportar su contribución a esta obra.

A mí no me plantea ningún problema el aceptar la participación de la Fundación en calidad de observadora, pero me sigo preguntando cuál es el elemento de utilidad en todo esto. ¿Qué resultados traerá esto? ¿Cuáles serán los beneficios que por intermedio de la COPUOS podrán tener los Estados miembros de la Comisión y los de Naciones Unidas? Quizá haga falta en algún momento en el marco de su informe relativo al futuro de la Comisión reexaminar el sistema que rige la aceptación de las asociaciones y fundaciones con calidad de observadoras.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias, Sr. Cassapoglou. En este caso no se trata de una asociación sino de una fundación que como ustedes saben, en el sistema fiscal estadounidense son organizaciones que con frecuencia tienen unas fuentes de financiación relativamente importantes. Eso tiene que ver con el sistema fiscal de esos países.

En mi país por desgracia esto no funciona igual de bien pero estoy seguro y me dirijo al Sr. Aldworth quien quizá me pueda contestar, no creo que haya objeciones a priori para que la Fundación Mundo Seguro pueda en ocasiones aportar su apoyo a actividades que lleve a cabo la OOSA. Es una pregunta que hago.

¿Ha escuchado usted mi pregunta? Enlazando con la intervención de nuestro colega de Grecia me estaba preguntando, y le transmito la pregunta ¿es previsible que en algunos casos, que naturalmente serán determinados uno por uno, que la Fundación Mundo Seguro pueda participar en la financiación de algunas de las actividades que lleva a cabo la Oficina de Asuntos del Espacio y aprobados por la Comisión? ¿Sería posible?

**Sr. D. ALDWORTH** (Observador de la Fundación Mundo Seguro – SWF) [*interpretación del inglés*]: Naturalmente que sí. Ya he tenido conversaciones preliminares con funcionarios de la OOSA sobre el particular. Tengo entendido que el Director General y el Secretario General están interesados en que la OOSA concierte asociaciones siempre que sea posible teniendo en cuenta que tienen un presupuesto muy limitado en estos momentos y la Fundación Mundo Seguro desearía aprovechar esta oportunidad proporcionando dinero, por ejemplo, para que expertos puedan participar, que de otro modo no podrían, poniendo a su disposición dinero para sus viajes y así distintas actividades de la COPUOS podrían contar con una mayor actualización y una mejor representación de expertos.

Como ya le he dicho, nos interesa mucho el concepto de la buena gestión del espacio, la gestión del tráfico, un mayor estudio de los desechos y demás. Por lo tanto, todo lo que pueda conducir a una mayor

estabilidad de las actividades relacionadas con el espacio. En el futuro nos interesa y nos interesaría poder proporcionar nuestro apoyo en caso de que nos lo soliciten.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Muchas gracias por esta respuesta. Tengo una solicitud de intervención de la delegada de Venezuela.

**Sra. N. D. ORIHUELA GUEVARA** (Venezuela): La delegación de Venezuela ve con buenos ojos la disposición de la Fundación Mundo Seguro. Sin embargo, este foro es un foro político. Este foro es un foro donde representaciones oficiales de todos los países que somos miembros acudimos a discutir y analizar los grandes lineamientos que en el uso pacífico del espacio ultraterrestre debemos llevar los Estados.

Consideramos que las buenas intenciones de un grupo como la Fundación Mundo Seguro es un concepto absolutamente privado de concepto altruista, dispone de espacios diversos para poder canalizar sus iniciativas.

Para Venezuela sigue siendo un elemento aún no completamente claro y convincente para acompañar la incorporación como observador de esta Comisión.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias a la representante de Venezuela por su intervención.

Estados Unidos tiene la palabra.

**Sr. K. HODGKINS** (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, he escuchado con gran interés el debate sobre las candidaturas de estas organizaciones, la solicitud de las mismas de convertirse en observadoras permanentes en la Comisión.

Lo que quisiera recordar es que en nuestro 33° período de sesiones se habían decidido criterios para conceder el estatus de observador y por cuanto yo pueda decir, el criterio para convertirse en observador lo cumplen las tres organizaciones que hoy se presentan y esos criterios tienen que ver con las actividades de aplicación de esta organización.

Pero nosotros no preguntamos lo que nos van a dar en el sentido de que los dejamos entrar si nos dan algo, una compensación económica o financiera. Hay muchos otros observadores en el seno de la Comisión y a mí me preocupa un poco que ahora se vayan creando estos distintos niveles para las organizaciones con carácter de observadoras. No creo que se pueda plantear en estos términos ¿qué nos van a dar si las dejamos convertirse en observadoras? No me opongo a ello pero no es el caso de las otras dos organizaciones que han presentado su candidatura para convertirse en observadores.

Tenemos ya criterios definidos, los pueden leer en los documentos 8, 9 y 10. Si las organizaciones cumplen con esos criterios la decisión es muy sencilla, pero si vamos a empezar a aplicar criterios nuevos para conceder el estatuto de observador, pues tenemos que aplicarlos en igualdad de condiciones, de forma equitativa.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Muchas gracias por recordarnos los criterios que habían quedado definidos en 1990 para aceptar la incorporación de observadores permanentes en la Comisión. Me parece que ya hemos debatido ampliamente la cuestión. Ahora nos toca tomar una decisión.

Hay una nueva solicitud de intervención por parte de Grecia.

**Sr. V. CASSAPOGLOU** (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, si me lo permiten, quisiera hacer comentarios adicionales con respecto a la pregunta del distinguido colega de los Estados Unidos sobre los criterios.

Creo que desde un punto de vista formal él tiene razón. Tendría que decir un par de cosas. En primer lugar, la Organización Africana de Cartografía y Teleobservación es una organización regional intergubernamental. Esto no tiene nada que ver con una asociación privada ya se trate de una asociación o una fundación. En cualquier caso dejemos esto claro.

En segundo lugar, yo no quería decir que para aceptar a alguien deba aplicarse estrictamente una máxima. Hay una serie de cualificativos que exigimos. Si aceptamos la famosa fundación por la paz internacional que ha contribuido tanto al bien de la humanidad desde 1902 ó 1906, pues habría menos dudas, pero esta candidata es la primera vez que tomamos contacto con ella y nos gustaría conocer sus actividades hasta la fecha. Son asociaciones muy altruistas, muy buenas para la humanidad.

Por tanto, me gustaría proponer un nuevo criterio, el criterio del pasado, si me permiten llamarlo así. Me gustaría preguntar cuál sería su contribución a la misión de esta Oficina de Asuntos Espaciales, es decir, en el ámbito de las técnicas espaciales. Esto es una condición aunque no es una condición *do ut des* (dar para recibir). Creo que mi estimado colega de los Estados Unidos lo entendería muy bien. Hay que distinguir las asociaciones y las fundaciones de las asociaciones u organizaciones intergubernamentales. Pido disculpas por haber abusado de su paciencia. Muchas gracias.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Mucha gracias por esta aclaración. Nos pide la palabra la delegación de China.

**Sr. W. ZHANG** (China) [*interpretación del chino*]: Con respecto a la candidatura de la Fundación Mundo Seguro, pues tenemos una pregunta para la secretaría de dicha fundación.

Según el CRP.10, párrafo 2, vemos claramente que si una organización no gubernamental quiere ser observadora ante la Comisión tiene que estar reconocida por ECOSOC. Más adelante en los documentos proporcionados por la Fundación Mundo Seguro, es decir, en la carta presentada por dicha fundación el día 19 de mayo, en el segundo párrafo, se dice que esta fundación está en proceso de aplicación de calidad de miembro observador en el ECOSOC. No sabemos si este proceso ya se ha completado y aquí hay un procedimiento que debería aclarársenos. Muchas gracias.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias al distinguido representante de China por su intervención y por esta pregunta.

Voy a volver a dar la palabra al representante de la Fundación Mundo Seguro.

**Sr. D. ALDWORTH** (Observador de la Fundación Mundo Seguro – SWF) [*interpretación del inglés*]: En cuanto a la pregunta del distinguido representante de China es bien pertinente.

En primer lugar, el proceso en la actualidad para adquirir la calidad de observador lleva un retraso de dos años, por lo tanto no tenemos calidad de observador ante el ECOSOC ahora mismo. Entiendo sin embargo que debido al largo plazo en las aplicaciones, OOSA ha entendido el solicitar la calidad como miembro, como cumplir los criterios. El año pasado se aprobó una candidatura con el mismo estatus que estaba todavía bajo deliberación.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: El Director de la Oficina del Espacio Ultraterrestre también puede aclarar el punto.

**Sr. S. CAMACHO LARA** (Director de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre – OOSA) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, tal y como lo entendemos, el ECOSOC no tiene que otorgar ninguna calidad. Recientemente hemos recibido la comunicación. Tal vez en el pasado se procedía de esta manera cuando se trataba de aceptar a observadores permanentes, pero la Comisión informa a la Asamblea General, y sería la Comisión la que directamente se comunicaría con la Asamblea General, tal y como ocurrió con los Estados observadores que la Comisión ha admitido como observadores. Así que el proceso sería el mismo que para los Estados.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Muchas gracias Sr. Camacho por esta información.

Esta condición no es tan estricta entonces. Se está haciendo tarde y tenemos que llegar a una conclusión, por lo tanto les propongo lo siguiente.

En primer lugar, la Organización Africana de Cartografía y Teleobservación. Tomo nota que hay mucho apoyo, un apoyo considerable en sala y por tanto les propongo adoptar, a menos que haya objeciones, que la Organización Africana de Cartografía y Teleobservación se recomiende para obtener estatus de observador permanente.

Muchas gracias por esta aprobación.

*Así queda decidido.*

Pasamos ahora a otras dos organizaciones con una calidad completamente diferente. La Organización europea de observaciones astronómicas en el hemisferio austral, que ha presentado una candidatura pero que lamentablemente hoy no está representada y esto me parece decepcionante cuando se solicita el estatus de observador se hace el esfuerzo de estar presente en el momento en que se toma esta decisión para así explicar los motivos por los cuales se desea ser observador permanente.

Tampoco he escuchado ninguna intervención de ninguna delegación a favor de esta candidatura, por lo tanto les propongo reexaminar esta candidatura en el período de sesiones del año que viene.

Les propongo la misma conclusión con respecto a la Fundación Mundo Seguro. Nuestro distinguido colega de Grecia ha hecho un comentario que en mi opinión ha sido muy interesante, si tuviéramos un historial de cooperación entre la fundación y esta Comisión tal vez no dudaríamos tanto, pero es un historial que se está construyendo, algo que es positivo, por lo tanto me parece que la Comisión dudaría menos si debiera tomar esta decisión dentro de un año. Esto no impide a esta organización colaborar con la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre ni con la COPUOS en el tiempo hasta el próximo período de sesiones.

Tengo la impresión de que no hay unanimidad. Voy a dar la palabra a nuestro distinguido colega de los Estados Unidos, pero les propongo por tanto dejar de lado esta decisión y presentar la cuestión el año que viene cuando tengamos más información para alimentar impresiones. Muchas gracias.

Estados Unidos tiene la palabra.

**Sr. K. HODGKINS** (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Gracias. Entiendo que tenemos que seguir avanzando pero me encuentro algo perplejo. Me parece claro que la Fundación Mundo Seguro pueda ser observadora. No recuerdo tampoco el criterio de que las organizaciones que presentan una

candidatura tengan que tener un historial. Les doy un ejemplo, la NASA les dimos estatus de observadores aunque no tienen lo que yo consideraría un historial largo de colaboración con nosotros. También el Instituto de Análisis de Sistemas Aplicados no tiene mucha relación con el espacio ultraterrestre. Les creímos cuando nos dijeron que tenían actividades que encajaban con nuestro ámbito y nos limitamos a eso. Entiendo que tengamos que tener cautela cuando otorgamos calidad de observador, pero hay organizaciones que se dirigen a nosotros de buena fe, nos piden que consideremos su candidatura y debemos tratarles de forma justa, como hemos tratado a otras organizaciones en el pasado.

Si no alcanzamos el consenso quisiera dejar claro que hay delegaciones que no ven ningún motivo para oponerse. Muchas gracias.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias, Sr. Hodgkins por su intervención. El debate que acabamos de tener demuestra que la Comisión no desea otorgar la calidad de observador tan fácilmente como en el pasado. Tal vez esto sea algo nuevo. Efectivamente parece que estamos endureciendo las reglas del juego con respecto a nuestras prácticas en el pasado, esto da lugar a una cuestión que deberemos tratar en otro período de sesiones. Se lo digo para que mi sucesor lo tenga presente, el problema de las reglas del juego de cara a las organizaciones que tienen calidad de observadoras y que no vemos nunca aquí presentes. ¿Cuál es la regla que deberíamos aplicar si una organización que en su momento logró estatus de observador no ha contribuido de ninguna manera a los trabajos de la Comisión? No es posible tratar la cuestión de los observadores de manera equitativa. Lo que hay es que aclarar las reglas al principio, pero también las reglas a posteriori, que por ahora no parecen existir.

Nos pide la palabra el distinguido Embajador de Colombia.

**Sr. C. ARÉVALO YEPES** (Colombia): Señor Presidente, tomo la posta y el desafío. Creo que lo que usted ha mencionado es en extremo importante, no solamente tener unos criterios muy claros de ingreso, pero sobre todo que esos criterios se mantengan en el tiempo con una constante expresión de compromiso con los trabajos de la COPUOS en todas sus dimensiones. Creo que deberíamos pensar en un futuro en establecer adicionalmente a los criterios que ya tenemos, los criterios de permanencia que usted ha mencionado con mucho tino y que deberían ser regularmente examinados de forma tal que no se convierta simplemente la membresía a la COPUOS en una especie de espacio a ponderar en un currículum de una organización cualquiera que ya sea, de forma tal que entiendo perfectamente su preocupación y creo que vale la pena en un futuro reflexionar sobre ese tema de una manera más consistente. Muchas gracias.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias al distinguido Embajador de Colombia. Tiene la palabra el representante de la Fundación Mundo Seguro.

**Sr. D. ALDWORTH** (Observador de la Fundación Mundo Seguro – SWF) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, entiendo las preocupaciones expresadas. COPUOS es una Comisión que no sólo es pertinente ahora sino que probablemente tendrá una importancia creciente a lo largo de los años a medida que las aplicaciones espaciales se desarrollen y crezcan en importancia.

Tengo una pregunta que no sé cómo formular. No sé por qué nuestra candidatura se ha pospuesto. Tengo que decir que a raíz de las intervenciones y los comentarios nadie ha dicho que no cumplamos los criterios que la Comisión ha presentado, con la excepción del comentario de la delegación de China, que ha hecho un comentario correcto, que aún no hemos adquirido el estatus en el ECOSOC.

Cada organización tiene que tener sus reglas, sus procedimientos y un consenso sobre cómo toma los distintos pasos y hace unos 15 años COPUOS debatió las normas para la calidad de observador y logró el consenso sobre un enfoque que todos han apoyado y que desde aquella fecha no se ha cambiado.

La Fundación Mundo Seguro ha analizado estas normas en buena fe y ha presentado su candidatura según las normas fijadas para ser miembros de COPUOS. Hemos cumplido por tanto esas normas y me parece que habría que, o bien encontrar nuevas normas, como usted dice, aunque, ¿cómo se puede hacer esto de manera retroactiva si ya hemos cumplido las necesidades tal y como figuran en la solicitud de ingreso? En cualquier organización hay que tener esto en cuenta, no se pueden inventar las normas a medida que se avanza. Si se pospone nuestra solicitud me parece que no se nos ha dado una razón.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias por su intervención. Quisiera recordarle simplemente que esta Comisión funciona por consenso, es una regla fundamental. Cuando el Presidente siente que no existe un consenso propone una solución, es el papel del Presidente.

El consenso con respecto a la Fundación Mundo Seguro no parece existir y ello es un motivo suficiente. Aún así voy a dar la palabra a la distinguida representante de Venezuela.

**Sra. N. D. ORIHUELA GUEVARA** (Venezuela): Muy brevemente, los requisitos son la condición para presentar la candidatura, la decisión se toma en esta sala, de forma tal que las condiciones son previas como requisito para llegar a la discusión que estamos dando en el día de hoy. No hay colisión entre lo que establece

el reglamento y lo que acá se está en este momento decidiendo.

Lo acaba decir el señor Presidente, la decisión es de consenso.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: El delegado de Grecia tiene la palabra.

**Sr. V. CASSAPOGLOU** (Grecia) [*interpretación del francés*]: Señor Presidente, quería decir lo que usted acaba de decir y lo que ha dicho la distinguida colega de Venezuela. Me parece que hemos ido en contra del procedimiento del representante de la candidatura. Es decir, él ha hecho comentarios de fondo jurídico sobre nuestra decisión y en mi opinión esto no es aceptable. Tuvimos un caso similar hace unos tres o cuatro años, un representante de una asociación científica cuando debatíamos una propuesta de un representante del gobierno presentó tres hojas de crítica a lo dicho por el representante gubernamental, algo que tampoco fue aceptable, algo que no vamos a permitir en esta sala. No puede haber críticas oficialmente expuestas contra nuestros gobiernos. Somos países soberanos. Nuestro Presidente preside de manera extremadamente eficaz y plenamente respetuosa con el reglamento y no podemos aceptar comportamientos de este tipo, de lo contrario estaremos destruyendo el carácter intergubernamental de esta Comisión.

Los observadores, ya sean Estados o asociaciones de derecho privado, tienen que respetar esta regla. Pido disculpas por emocionarme tanto, pero hay que respetar el carácter intergubernamental de esta Comisión. Cuando nosotros pedimos intervenciones de las asociaciones o de los observadores entonces debemos tenerlas, eso es todo.

Muchas gracias, señor Presidente. Le vuelvo a agradecer su valentía por haber dicho lo que acaba de decir, y permítame repetirlo, si el Presidente tiene la impresión de que no hay consenso en sala todo el mundo debe respetar lo que acaba de decir el Presidente.

Pido disculpas por haber subido de tono, pero creo que hay que poner los puntos sobre las "fes".

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Cassapoglou por su intervención. Creo que hemos dedicado más tiempo del previsto a este tema.

Repito las conclusiones a las que hemos llegado. Hemos acogido, incluso con entusiasmo, la candidatura de la Organización Africana de Cartografía y Teleobservación, les hemos acogido como miembros y esta propuesta será presentada a la Asamblea General.

En cuanto a las otras dos candidaturas que examinábamos el día de hoy, por motivos diferentes con respecto a cada una de las organizaciones hemos

preferido posponer la decisión. No significa que sea una respuesta negativa, significa que necesitamos más información y esperamos poder tomar la decisión el año que viene. A través de la Secretaría vamos a explicar a estas organizaciones los motivos por los cuales su solicitud de observadora ha sido pospuesta para ser reexaminada el año que viene y así el proceso se desarrollará en condiciones favorables a lo largo de los próximos doce meses. Espero que con esto concluyamos este tema.

El Embajador de Colombia tiene la palabra.

**Sr. C. ARÉVALO YEPES** (Colombia): Señor Presidente. Estoy de acuerdo con su decisión y bajo ninguna circunstancia pretendo modificarla o proponer una modificación, pero creo que en cuanto a las dos organizaciones, las dos últimas, que usted propone aplazar la decisión, creo que las circunstancias en donde estas dos organizaciones se han presentado son diferentes y pienso que en honor a lo que sucedió en esta reunión, debe reflejarse de alguna forma. La primera de ellas no se presenta siquiera, eso es inaudito. Yo creo que eventualmente deberíamos, no lo estoy proponiendo, pero lo primero que me vino al espíritu es rechazar la propuesta por razones de respeto a esta Comisión.

La segunda ha hecho una presentación, ha defendido su caso, lo ha defendido con unos argumentos que él considera son válidos y que creo que deberían eventualmente reconocerse y ponderarse en el reflejo que usted haga de estas discusiones, pero hay una diferencia sustancial en los dos casos que quisiera, señor Presidente, que de alguna forma se reflejara.

**EI PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Doy las gracias al Embajador Arévalo por su intervención, tiene toda la razón, los dos casos son muy distintos. En el primero es una organización que ni siquiera se ha tomado la molestia de estar presente el día que estábamos debatiendo su solicitud, lo cual es lamentable y nos lleva a decir sencillamente que por ahora no le concedemos el estatus de observador.

En cuanto a la Función Mundo Seguro hemos escuchado una presentación completa en cuanto a las actividades de esta organización. La Comisión según se ha puesto de manifiesto no es unánime y algunas delegaciones han manifestado reservas y prefieren aplazar la cuestión el año próximo, pero reconocen que el representante de la Fundación ha hecho el esfuerzo no sólo de estar presente hoy sino de contestar a todas las preguntas que le han hecho las distintas delegaciones y por lo tanto en el Informe de la Comisión velaremos por que esta importante diferencia entre ambos casos quede bien reflejada. Gracias de nuevo por su intervención.

Dado la hora que es, les propongo, dado que tenemos una sola presentación técnica esta tarde, quizá podríamos comenzar a abordar el tema 11.

## El espacio y el agua (tema 11 del programa)

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés:*] Por ahora sólo tenemos una solicitud de intervención del Sr. Higgins de los Estados Unidos.

**Sr. J. HIGGINS** (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés:*] Teniendo en cuenta el largo debate que acabamos de celebrar, yo con mucho gusto postergaría mi intervención sobre el espacio y el agua hasta que abordemos esta cuestión mañana. Gracias.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés:*] Gracias Sr. Higgins, tomo nota entonces de que usted podrá presentar su intervención mañana por la mañana.

¿Alguna otra delegación deseaba intervenir sobre el tema 11? Me parece que no, por lo tanto vamos a seguir mañana con el estudio del tema 11.

Quizá tenemos la intención de iniciar el estudio del tema 12 pero veo que tampoco hay intervenciones previstas esta tarde en relación con el punto 12 así que probablemente también lo vamos a aplazar para mañana en la mañana. Por lo tanto les propongo que terminemos esta reunión con la presentación técnica que nos va a hacer nuestro distinguido delegado el representante de la India, el Sr. Radhakrishnan que tiene que ver con el punto 12 del orden del día, *Utilización de los datos geoespaciales para el desarrollo sostenible*.

### Presentaciones técnicas

**Sr. K. RADHAKRISHNAN** (India) [*interpretación del inglés:*] Gracias señor Presidente. Mi delegación se siente privilegiada realmente por poder hacer una presentación sobre este punto del orden del día, porque es un tema en el que hemos estado comprometidos ya durante los últimos 20 años, desde que se creó el sistema nacional.

Hemos comenzado con un sistema de información sobre los recursos naturales y una base de datos con datos tanto espaciales como no espaciales.

Hemos pasado por tres fases distintas, la primera terminó en 1990 con una base conceptual en la que estudiamos lo que había que hacer a nivel nacional, cuál debía ser la arquitectura y decidimos que primero debíamos emprender distintos proyectos en distintas regiones del país. De 1990 al 2000 fue una fase en la que comenzamos a generar la base de datos a nivel nacional e hicimos más de 20 estudios piloto donde ganamos mucha experiencia para la creación de la base de datos y su utilización y también nos hemos asegurado de que los gestores en todo el país que no fuesen expertos también pudieran utilizar la base de datos y elaborar planes de acción para la gestión de los recursos terrestres e hídricos.

Se puede ver la distribución en tierra, agua, vegetación y atmósfera, de los datos aerospaciales. También tenemos informaciones sobre los distintos desastres que se producen, inundaciones, zonas afectadas por ciclones, sequías, maremotos y los cambios climáticos. También tenemos información sobre la mitigación y la forma en la que esto entra en el sistema de apoyo a la decisión que se utiliza en las instituciones gubernamentales y las no gubernamentales y son los productos de los programas de aplicación los que nutren esta casilla.

La tercera fase es un censo de los recursos naturales y un repositorio de los recursos naturales que ya establecimos en el 2000, sobre todo en cuanto a la disponibilidad de los recursos, los datos por satélite que hemos podido recabar a un ritmo muy rápido y también los de alta definición y los de una definición intermedia. Esto lo obtuvimos al nivel necesario para la planificación, lo hemos denominado “Censo de los recursos nacionales” para demostrar que necesita la creación sistemática y también la actualización. Este repositorio de los recursos naturales pone estos recursos a disposición de quienes elaboran los planes de acción y también las actividades de difusión a través de las distintas agencias del país para lograr el desarrollo sostenible de la tierra, del agua y del medio ambiente.

Tenemos un sistema para la adquisición de datos aerospaciales y su tratamiento. Tenemos que tener las normas para las imágenes y poder realizar la comparación entre los distintos datos. También es fundamental que los mapas los hagan distintas organizaciones y necesitamos también una base de datos geoespaciales que ya tenemos. Esta base de datos tiene que ver con proyectos a los que me referiré luego. Luego hay una base de datos de recursos para toda la información temática disponible en el país y la red necesaria para llegar a las personas a los distintos niveles. Por último, los conocimientos disponibles para quienes toman las decisiones para lograr los productos finales.

Sin entrar en detalles les diré que en el país hay varias organizaciones que han recibido el mandato de generar información a distintos niveles y supongo que pasará lo mismo en muchos otros países. Tenemos ya un estudio geológico de la India de la agencia de teleobservación, forestación, recursos acuáticos, capas freáticas, departamento geofísico y otras organizaciones. Lo que estamos desarrollando es un sistema que se llama NSDI que combina todas las informaciones. Ha sido creado en mayo de 2006 por ley del Parlamento.

Tenemos las normas NNRMS establecidas en el 2005 hay un marco calendario que va hasta el 2010, normas para cartografía, también normas de entrega en formatos múltiples y también cartografía temática, el repositorio, las normas para generar los datos para la

base de datos y también la de toma de decisiones a nivel local. También tenemos un programa de referencia que se ha generado conjuntamente con los mapas.

Por último, y esto es lo más importante, es la exactitud de las normas del control de calidad que son parte fundamental del sistema. Éste es un estudio típico de los recursos naturales que emprendimos del 2004 al 2005. Aquí se elaboran datos para todo el país y hay varias organizaciones que tienen la responsabilidad de llevar este programa para todo el país. Esto se genera cada año. También está la cartografía de degradación del suelo. Hemos tenido ya dos proyectos y hay un tercero en curso, éstas son las normas.

También la cartografía del suelo ha sido una tarea difícil. Recabamos informaciones sobre el suelo, esto lo hace el Ministerio de Agricultura. Los mapas que hemos producido hasta ahora se actualizan continuamente. Lo mismo ha ocurrido con la degradación de la tierra, esto también es muy difícil, lo hace el Ministerio de Agricultura, el Departamento del Espacio.

La cartografía geomorfológica es otra de las tareas importantes. Esto también se va actualizando según las normas en vigor. La cartografía o mapas de la vegetación que tenemos, tierras cubiertas por vegetación, tierras húmedas y su cartografía es otro programa que también hacemos y también tenemos la cartografía de glaciares y zonas nevadas.

La cartografía del suelo y la geomorfológica la hacemos cada 10 años, pero lo demás cada 5 años. Tenemos también una representación visual de la cobertura de informaciones geoespaciales. Hay una información también relativa a los cultivos y las cosechas para todo el año.

Este proyecto se realizó en distintos años, pero en el 2002 decidimos establecer una nueva clasificación, así que en tres años cualquier cambio que se realice en la zona se vigila y esta información está disponible por Internet. Esto se está convirtiendo en nuestra base de datos más importante.

Luego está la degradación del suelo o de la Tierra que se debe a varias razones, la erosión del suelo, la degradación de la cubierta vegetal, la salinidad, pero hemos visto también gracias al proyecto que hemos lanzado recientemente cómo se distribuyen estas causas para la degradación del suelo.

Luego tenemos la cartografía del suelo propiamente dicha y una vez que tenemos un mapa de este tipo derivamos de él otros mapas para establecer prioridades.

La caracterización del nivel de los paisajes nacionales de la biodiversidad es otra de nuestras

actividades. Aquí ven ustedes los capítulos que incluye, tenemos también mucha información que recogen equipos en todo el país. Sabemos que ya tenemos cubierto el 80 por ciento de las zonas boscosas, el 20 por ciento de la zona que estamos estudiando ahora mismo. Esta información la utiliza el gobierno para elaborar planes de forestación.

Luego está la vigilancia del riego, de la irrigación. La mayor parte del país depende de esta base de datos que se actualiza continuamente. Durante los dos últimos años se ha hablado mucho de la gestión para emergencias y de una base de datos nacional. Lo que se desea es generar datos a una escala que permita su utilización para todo el país, una escala distinta para partes de los distritos propensos a sufrir riesgos de distinto tipo y otras distintas para cinco grandes ciudades. Se ha decidido crear herramientas de apoyo para abordar la gestión de emergencias e integrarlas en el marco nacional de desastres.

Aquí se incluyen precisamente las informaciones relacionadas con los desastres. Éste es un esquema típico para los repositorios. Tenemos también un proyecto especial para las distintas ciudades y municipios con distintas escalas, una de ellas para el sistema de información urbana.

También tenemos aquí un proyecto principal que puede ser utilizado en combinación con la base de datos. Esto es un sistema de generación de información excelente. Estos datos también ingresan en la base de datos de los recursos de los que les hablaba antes. Los estudios regionales también intervienen en la creación de esta base de datos. La base de datos de los recursos naturales incluye todo esto. Tiene un sistema que es visible en la dirección de Internet que les indico aquí.

Aquí está la base de datos catastral. Lo mejor que podemos hacer aquí es recoger las imágenes con la mejor cobertura posible y luego vigilarlo sobre el terreno. ¿Cómo se ha utilizado esto el año pasado? Pues bien, se han obtenido datos de alta definición que han cubierto zonas de 500 a 1.000 hectáreas.

También tenemos un nuevo concepto, el Centro de Recursos de las Aldeas para debatir la planificación del uso de la tierra, sobre todo en la agricultura.

Para terminar, señor Presidente, lo que deseáramos decir es que la India ha demostrado tener las capacidades para generar y utilizar información geoespacial llegada del espacio para el desarrollo sostenible. Se está haciendo un esfuerzo nacional para crear una ventana única, un sistema para los datos espaciales y se están haciendo esfuerzos para utilizar los datos geoespaciales para nuevas aplicaciones utilizando tecnologías avanzadas. Y las misiones indicadas de informaciones temáticas específicas y críticas también están siendo planificadas a beneficio de la sociedad, todo esto a nivel puramente nacional.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del francés*]: Gracias a nuestro distinguido colega de la India por esta presentación tan completa acerca de la forma en que los datos geoespaciales se utilizan en su país al servicio del desarrollo y de una mejor gestión de los recursos naturales en la India.

¿Alguna otra delegación desea intervenir ahora sobre este punto? ¿Alguien desea hacerle alguna pregunta al representante de la India? Parece que no, por tanto vamos a dar por terminada nuestra reunión de esta tarde. Pronto levantaré la sesión, pero antes quisiera informarles de nuestro programa de trabajo para mañana por la mañana.

A las 10.00 horas comenzará nuestra reunión y seguiremos con los puntos 7, *Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos*, el tema 10, *El espacio y la sociedad*, el tema 11, *El espacio y el agua*, el tema 12, *Cooperación internacional para promover la utilización de datos*

*geoespaciales para el desarrollo sostenible*, y si tenemos tiempo el tema 13, *Otros asuntos*.

Al final de la reunión de mañana por la mañana habrá tres presentaciones técnicas por un representante de la India, de Japón y un representante de Colombia. ¿Tienen alguna pregunta sobre este punto? Si no hay preguntas les recuerdo que la delegación de Austria ha invitado a los jefes de delegaciones a una velada en un *heurigern* esta noche, que empieza a las 19.30 horas. Espero que todos ustedes hayan conseguido las instrucciones exactas que les permitan llegar al lugar de esta reunión.

Si alguien más necesita instrucciones sobre la forma de llegar con el transporte público tengo aquí algunos ejemplares más a disposición de quien los pida. Levanto la sesión.

*Se levanta la sesión a las 17.45 horas.*